

EL SEÑOR D. FRANCISCO SANCHEZ Y SAYAS ABOGADO

descansó en la paz del Señor el día 21 de los corrientes, á las dos de la tarde, en la villa de Chelva, á los 66 años de edad,

FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Vicenta, D. Francisco y doña María de los Angeles, nietos, hijos políticos D. Ramón Vazquez y doña Encarnación Antón, hermano, hermana política, sobrinos y demás familia, lo participan á los amigos, suplicando le tengan presente en sus oraciones.

Asuntos del día

Estamos en vísperas de vacaciones parlamentarias. Pasó por fin el proyecto de la subvención á Madrid, no sin protesta, en el Congreso, y se anuncia el término de la discusión de los presupuestos en el Senado, con lo cual el gobierno considera haber cumplido sus deberes, por ahora, con el Parlamento.

La Epoca hace notar oportunamente que la discusión de los presupuestos ha sido en la Cámara popular larga y, mas que larga, pesada, y no se ha prolongado porque las minorías propusieran nuevas y razonadas soluciones frente á las del proyecto, ni porque se haya hecho un estudio verdaderamente detenido y concienzudo de los presupuestos; se ha prolongado por la obstrucción de los republicanos, por las votaciones nominales y la lluvia de enmiendas presentadas para gastar tiempo.

No hay, pues, añade nuestro colega, proporción entre el tiempo que se ha invertido en la discusión de los presupuestos y la calidad y resultados de esa discusión. Se ha gastado el tiempo con escaso fruto para los intereses públicos, y aun con perjuicio evidente, pues se ha demorado la aprobación de proyectos como el de subvención á Madrid en concepto de gastos de capitalización, que tenía carácter de urgencia por la crisis obrera, á cuyo remedio hubiese podido contribuir. Otros, también importantes, han padecido igualmente las consecuencias de la obstrucción.

Lo que queda de esa larga y, en general, poco fecunda discusión de los presupuestos, ha sido la oída de un gobierno que osó hacer frente á los republicanos y el convencimiento de que una minoría algo numerosa puede paralizar, cuando quiera, la función parlamentaria y hacer imposible la vida de los gobiernos.

En vista de ello, se impone la reforma del reglamento del Congreso, reforma que ningún gobierno se atreva á acometer por no ser tachado de retrógrado y antiliberal; pero sin ella será imposible la función legislativa, pues el debate de los presupuestos absorbe la vida de las Cortes, sin que ni siquiera sirva para que en ellos se introduzcan reformas convenientes.

La Agencia Havas recuerda las palabras pronunciadas por Su Santidad al recibir al Cabildo de San Pedro, presidido por el Emmo. cardenal Rmopolis, arzobispo de la Basílica. «San Pedro—dijo el Papa—es el único templo del mundo en el que no es dado pedir á Dios que derrame sus dones sobre la Iglesia universal; porque en cuanto á nuestra Catedral de San Juan de Letrán, es seguro que Nos no volveremos á verla.»

Las anteriores palabras del Sumo Pontífice interpretáanse, y así lo asegura la Agencia Havas, como una contestación definitiva á los rumores echados á volar, hace días, sobre el posible abandono temporal del Vaticano por el Papa, como primer paso para llegar á una reconciliación con Italia.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

Sesión de la mañana

Comienza á las diez y diez minutos, bajo la presidencia del general Azaña. El presidente pronuncia un sentido discurso á la memoria del Sr. Navarro Rodrigo. Se asocian varios senadores. Orden del día. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los relativos al ascenso de los segundos tenientes de todas las armas y los de infantería de Marina que lleven tres años de efectividad. Presupuesto de Instrucción. El Sr. Maluquer pide se atienda al fomento de los Ateneos obreros. El Sr. Morales, de la comisión, consigna el desarrollo que han adquirido las Escuelas de Ar-

tes é Industrias, á las cuales atiende el Estado como es debido, y después de la discusión de varias enmiendas, se aprueban los capítulos 6.º y 7.º. Se suspende la sesión.

Sesión de la tarde

Se reanuda la sesión á las dos, y se reúne la Cámara en secciones. Después continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública. Uno de los senadores, en la sesión de esta mañana, atacó á las Universidades, proponiendo se suprimieran algunas. El Dr. Pulido las defiende. El ministro de Instrucción le interrumpe, diciendo: «Aquí nadie ha atacado á las Universidades...» El Dr. Pulido insiste y el ministro también. El Dr. Pulido añade: «Aquí han sido atacadas las Universidades como lo fueron en el Congreso, sin que nadie del banco azul se haya levantado para defenderlas. No tiene el ministro, por lo tanto, autoridad para hablar...» El presidente corta el incidente agitando la campanilla. El Dr. D. Amalio Gimeno, que interviene para alusiones, defiende á la Universidad de Valencia. También hablan los Sres. Aramburu y San Martín en nombre de las de Oviedo y la Central, como lo hizo el Dr. Pulido en el de la Salamanca. Deséchase algunas enmiendas y se admiten otras de los señores barón de Bonet y marqués de Guadalquivir. Intervienen varios senadores para alusiones.

Congreso

Comienza la sesión á las tres, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Sanchez Guerra y Osma. El Sr. Lleroux se ocupa de supuestas irregularidades cometidas por el alcalde de La Línea, á quien los funcionarios llaman Ramirez. Habla también de los sucesos de ayer tarde en el Congreso. Censura la detención arbitraria del periodista Sr. Lacal, afirmando que en la delegación se le trató desconsideradamente. Niega que los obreros faltasen á la ley. Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. Dice que los obreros carecían de autorización para manifestarse, y que el periodista Sr. Lacal fué detenido por protestar contra las detenciones. Ofrece corregir los abusos que se cometen en las delegaciones. Respecto á los abusos en La Línea, ofrece enterarse. El Sr. Nocedal reproduce la petición de que se le facilite una nota del personal de la Armada. Anuncia una interpelación sobre nuestras relaciones con el exterior. El Sr. Moret anuncia una pregunta para cuando se halle presente el Sr. Maura. Añade que quizás interese también al Sr. Salmerón. Orden del día: Capitalidad de Madrid.

El Sr. Urzuz consume un turno en contra del artículo primero. Le juzga inconveniente. Duda que se agravia el pueblo de Madrid si no se aprueba el proyecto. Dice que éste se mantiene á flote por patrocinarlo los diputados republicanos de Madrid y Barcelona. Cree que no se aprobará. Censura al Ayuntamiento de Madrid, que administrando bien hubiera podido negociar un empréstito. (Gustavo Ruiz, que es teniente de alcalde, le interrumpe.)

El Sr. Osma rechaza la afirmación de que el proyecto obedece á imposición de los republicanos. Dice que desea su aprobación por representar una fórmula de avenencia y ser obra del anterior gabinete.

Le contestan los Sres. Ruiz Jiménez y Gustavo Ruiz. Este y el Sr. Vicoenti defienden al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Salmerón dice que las frases del Sr. Junoy son la más fiel y cabal expresión del común sentir del pueblo catalán. Niega que el proyecto obedece á imposición de los republicanos. Advierte que él es enemigo de privilegios, pero desde el momento en que se ha encontrado una fórmula legal y justa, reconociendo los créditos del Ayuntamiento, debe aceptarse, si no se quiere faltar á los dictados de la estricta justicia, como hacen los catalanes. (Aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. Soler y March dice que el proyecto ha levantado protestas en algunas partes de la Península. Votos: No, no.

El Sr. Urzuz insiste en los argumentos que lleva expuestos.

El Sr. Maura pronuncia un elocuente discurso afirmando que el gobierno patrocina el proyecto porque es justo.

Se aprueba el art. 1.º

El Sr. Albó retira una enmienda al art. 2.º

El Sr. Torro apoya otra, se desecha y es aprobado.

INTERMEZZO

El Instituto Carnegie en Washington

Sabido es que Mr. Carnegie, el célebre millonario y filántropo norteamericano, lleva invertida parte no pequeña de su inmensa fortuna en donaciones á centros científicos de su país. Esa generosidad excepcional se ha manifestado últimamente con la creación del Instituto Carnegie en la capital política de los Estados Unidos. El referido Instituto es un establecimiento científico de enseñanza superior, análogo al que fundó Pasteur en París.

De los recursos puestos por Carnegie á disposición del mismo dan idea las siguientes cifras, referentes al capítulo de gastos para el ejercicio de 1903-1904, y que copiamos de un periódico de Nueva York: «Gastos administrativos, 50,000 dólares; publicación de trabajos científicos, 40,000; subvenciones y auxilios para investigaciones científicas, 200,000; fondo de reserva, 100,000.»

La ley de Presupuestos

Los gastos se fijan en el dictamen de la Comisión en 988,452,000 pesetas y los ingresos en mil millones, presentando, por consiguiente, un superavit total de 3,600,000 pesetas.

Se consideran ampliados los créditos para el transporte de los jefes y oficiales del ejército y sus familias con ocasión de destino forzoso; para las obligaciones de accidentes del trabajo que deba pagar el Estado, y para los excedentes de Hacienda que resultan por consecuencia de las reformas hechas en agosto y setiembre últimos. Se dispone que dichos excedentes cubran todas las vacantes que ocurran de sus categorías, y que las demás que haya se revoquen con arreglo á los turnos establecidos en el real decreto del señor Villaverde de 23 de diciembre de 1902. Las vacantes de aspirantes de primera clase se cubrirán con los de segunda clase.

Se autoriza al ministro de la Guerra, para reducir temporalmente la fuerza armada y para aumentarla con el fin de verificar asambleas y maniobras, y para enajenar el material inútil, á fin de invertir en mejorar el armamento y las fortificaciones; al ministro de la Gobernación, para reorganizar el Cuerpo de Seguridad de Madrid, dentro del crédito señalado; para nombrar, sin condiciones legales, los empleados del Instituto de Reformas Sociales y los inspectores generales de los servicios sanitarios; y al de Agricultura, para invertir en inspección de ferrocarriles la diferencia entre lo que abonan las Compañías y el importe del personal de interventores, sin que puedan nombrarse empleados con mas de 6,000 pesetas.

Se reforman los derechos pasivos y edades para el retiro de los contramaestres, condestables y practicantes de Marina.

Se exceptúan de las condiciones exigidas en la ley de empleados á los del Instituto de Reformas Sociales.

Se regula el modo de computar los aumentos de sueldo á los maestros para sus derechos pasivos y el descuento que ha de hacerse.

Se concede un plazo de tres meses para que las corporaciones y particulares paguen lo que adeuden á la Hacienda, con el interés de demora y los recargos y multas que correspondan á terceros personas.

Se concede el derecho de retracto de las fincas adjudicadas en pago de contribuciones hasta el acto de la subasta para su venta por el Estado, pagando también los intereses de demora y los gastos de los expedientes.

Se reglamenta el reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados y de las que carecen de crédito legislativo.

Prohíbese la reorganización de servicios, derogándose con tal motivo el art. 25 de la ley de Contabilidad, y también que se contraigan obligaciones que excedan del crédito legislativo.

Y por fin, se autoriza al ministro de Hacienda para que pueda concertar con las empresas periodísticas el pago del franqueo de impresos.

Jubilación de magistrados

El proyecto de ley que ha leído en el Senado el ministro de Gracia y Justicia, modifica el artículo 239 de la ley provisional sobre organización del poder judicial que quedará redactado así: «Sólo podrán ser jubilados á su instancia, ó por resolución del gobierno, los jueces de instrucción y magistrados cuando hayan cumplido 70 y 75 años, respectivamente, salvo los casos de inutilidad física ó intelectual debidamente acreditada.»

DEL EXTRANJERO

Tuquía y Bulgaria

Viena.—Telegramas de Constantinopla dicen que el gobierno turco ha enviado á sus embajadores en el extranjero una nota circular, habiéndoles de los malos tratos que han sufrido los musulmanes en Bulgaria durante el Ramadan, y de los ataques que ha sufrido el Rousschuk, cuyos cristianos han sido rotos á pedradas. El vali de Salónica ha recomendado á los jefes de la policía y de los gendarmes que ejercen la más activa vigilancia, pues la insurrección en Bulgaria estaba proyectada para las fiestas de Basris.

Lo del Japón.—Nuevo mentís de Rusia

Londres.—El embajador de Rusia en esta capital insiste en declarar que carece de todo fundamento el rumor referente al ultimatum del gobierno japonés.

El ejército de reserva japonés

Londres.—Un telegrama de Nagasaki, inserto en The Daily Telegraph, anuncia que el ejército de reserva ha recibido la orden de estar preparado para movilizarse al primer aviso.

Consejo amistoso

Londres.—The Times publica un despacho de Tokio diciendo que es general la creencia de que el Japón ha pedido á Rusia que vuelva á meditar sobre la respuesta dada por la primera potencia.

Lo del Panamá

Nueva York.—Telegrafían de Panamá que 100 soldados de infantería de Marina americanos se han estacionado en Yaviza. Añade que dicha fuerza dispone de cuatro piezas de artillería. Dice también que otro destacamento americano, compuesto de iguales fuerzas, se halla acampado en Real de Santa María. Unos 100 soldados de Panamá, que han recorrido las citadas localidades, no han encontrado señales de que recorran el territorio soldados colombianos.

Los europeos en Marruecos

Londres.—The Times ha recibido un telegrama de su correspondiente en Tanger diciendo que Mohamed Torres ha declarado que el gobierno marroquí se negará á que los viajeros europeos penetren en el interior de Marruecos, á causa de la poca seguridad de los caminos.

VALENCIA

Ayer celebraron una larga conferencia el gobernador civil y el alcalde con el administrador del arriendo de consumos Sr. Salmón, á fin de buscar una solución al conflicto que se acerca, por el propósito de éste de establecer casillas del resguardo en el camino de Tránsitos en construcción.

Entendían los Sres. Blin y Maestre que el señor Salmón tiene derecho á lo que se propone, con sujeción á las condiciones del arriendo; pero que son dignos de la mayor consideración los intereses de los pequeños contribuyentes de aquella zona, lo cual no estima así, al parecer, el arrendatario.

Este prometió, sin embargo, consultar á la empresa que representa, y contestar el viernes; pero nuestras impresiones, por lo que se nos dijo al terminar la conferencia que nos ocupa, son pesimistas, ó lo que es lo mismo, que la línea de casetas se instalará á primeros de año en el referido camino de Tránsitos.

La comisión mixta de diputados y concejales que entiende en el traslado de la Audiencia, se reunió nuevamente ayer por la mañana, reconociendo la imposibilidad de éxito en las gestiones sobre dicho traslado de la fábrica de Tabacos, y acordaron facultar á los Sres. Vives Liern y Simó para que hagan los trabajos necesarios á fin de conseguir el local del palacio de los marqueses de Jura Real, sito en la plaza de San Francisco.

La comisión ha desistido de practicar gestión alguna respecto al palacio de Perocent, que se indicaba como local apropiado, habida consideración á que está sujeto á un concurso y ha de procederse á su venta en plazo no lejano.

Licor Carmelitano

El mejor digestivo que se conoce. —Contra fallos de la comisión provincial se presentaron ayer los siguientes recursos electorales: de D. Felipe Domínguez, de Zorra, D. Pascual Hernández, de Piosent, D. Tomás López, y de Tabernes de Valldigna, D. Felipe Torero.

Los presentados en los días anteriores fueron remitidos al ministerio de la Gobernación, y los dictados acerca de las elecciones en nuestra ciudad, los trasladó el alcalde á los interesados.

Mañana se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto, á fin de estudiar los expedientes que han de ser resueltos por la Junta en pleno en la sesión del 30 de los corrientes.

Clase extra en onellos y puños blancos á 125 pesetas juego. Grandes Almacenes «El Águila», Calle de la Paz.

El delegado de Hacienda, después de poner en juego sin resultado todos los medios conciliatorios con objeto de que ciertos Ayuntamientos normalicen sus cuentas con el Estado, ha tomado disposiciones de rigor, que está llevando á la práctica con verdadero espíritu de justicia, por lo mismo que da preferencia para imponer correctivos á los Ayuntamientos de más importancia y que mayores descubiertos tienen. Dos delegados han ido á Utiel y Requena, y se cree que los tribunales ordinarios entenderán muy pronto en los expedientes que se están tramitando. En esta semana saldrán nuevos comisionados para varios pueblos que deben sumas de consideración por atrasos y corriente de consumos.

El presidente de la Diputación Sr. Alberola, ha regalado un precioso reloj de sobremesa á la Asociación de Beneficencia domoiliar, para que figure en la Tómbola que dicha sociedad instalará en la feria.

Licor Carmelitano

Regenerador de las fuerzas en la convalecencia. —Confirmando los rumores que acorrimos hace pocos días, podemos hoy decir que á las matutinas que todos los jueces se celebran en los salones de Capitanía general, hay que añadir las que han anunciado los señores condes de Ripalda y la señora viuda de Fontanels á sus amigos. Los primeros abrirán sus salones hoy, y la segunda el domingo.

Ocioso nos parece decir que con este motivo reina gran animación entre la alta sociedad valenciana. —En el Ayuntamiento y bajo la presidencia del alcalde Sr. Maestre se celebraron ayer tarde, como ya anunciamos, los exámenes de escribientes y auxiliares optando al aumento de sueldo consignado en el presupuesto que ha de regir en 1904.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de guardia municipal, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos: Que mañana se celebre la recepción de capotes y uniformes para los individuos de dicho cuerpo, designando para intervenir en dicho acto al industrial Sr. Rodríguez; que en el indicado día tenga lugar el concurso para la adquisición de un caballo, y que los excesos de cantidades por licencias se distribuyan entre los individuos designados por el jefe de este cuerpo.

Bengalitas para niño con puños variados desde 0.75 pesetas. Grandes Almacenes «El Águila», Calle de la Paz.

El ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden admitiendo el recurso de D. Joaquín Montesinos en representación del Sr. White, y revocando el acuerdo de este Ayuntamiento, por el que se le denegaba á los mismos y á otros propietarios la licencia para construir en terrenos de su propiedad, sitos en el ensanche.

Nuestro paisano, el ilustre pintor D. José Benlliure, ha sido nombrado por el ministro de Bellas Artes, director de la Academia Española en Roma, cargo vacante por renuncia de su hermano el genial escultor.

La designación ha sido acertadísima y es de gran satisfacción y orgullo para Valencia, que conservará para su Escuela tan alta representación en aquella capital. El Sr. Benlliure recibió ayer, con motivo de su nombramiento, muchas y muy valiosas felicitaciones de todos cuantos conocen y admiran sus inspiradas obras. A dichas felicitaciones debe añadir la nuestra mas entusiasta, deseándole los mayores triunfos en su cargo, para honra de nuestra tierra.

Como habíamos anunciado, ayer se reunieron los obreros panaderos para ocuparse de si deben dejar ó no el trabajo en las próximas Navidades. No hubo acuerdo, por cuya razón volverán á reunirse mañana.

Los peluqueros y barberos han acordado considerar festivo, á los efectos del cierre, el sábado próximo, segundo día de Navidad.

Hoy tomará posesión de su cargo el jefe de policía Sr. Tixell, cesando en dicho destino el Sr. Martí, que va trasladado á Alicante.

—La Empresa Lebón, no autoriza á sus operarios á pedir estrenas de Navidad.

Licor Carmelitano Tónico por excelencia del sistema nervioso.

—En la Audiencia se celebrará hoy el alarde prevenido para la visita general de cárceles que ha de girar mañana, como de costumbre, la Sala de gobierno.

—En las fiestas que se celebrarán hoy en Sagunto tomará parte la Banda municipal de nuestra ciudad, á la que hay grandes deseos de oír en aquella histórica población.

—Este año, según noticias, ha quedado sin vender una cuarta parte de los billetes del sorteo de hoy.

Tiene, pues, el Estado el 25 por 100 de probabilidades de que le toque el Gordo.

—Saos forma Raglán, de última moda, desde 50 á 95 pesetas. Grandes Almacenes «El Águila», Calle de la Paz.

—D. José María Alpuente, dueño de la papelería de la calle del Mar, 49, obsequia estos días á su clientela con unos artísticos y elegantes Almanaques, en forma de cartera, que resultan de mucha utilidad, al propio tiempo que constituyen un bonito adorno para todo despacho.

Agradecemos al Sr. Alpuente el que nos ha remitido.

—El ómnibus de los Estados Unidos Mejicanos en esta capital, Sr. Salinas, nos ha remitido el siguiente aviso de interés para los navegantes:

«Iluminación de los bajos de la sonda de Campeche.—El 22 de setiembre último se inauguró el Faro de «Cayo Arenas», cuya situación geográfica aproximada es: Longitud W. de Greenwich: 91.º 24', 20"; Latitud N. 22.º 7', 10". El aparato de iluminación es de sexto orden y funciona por incandescencia por vapor de petróleo; su carácter distintivo, dos destellos rojos periódicamente y se designa: 2 D. R. La intensidad luminosa es de 800 lámparas Caroe; el alorace luminoso en millas marinas para tiempo claro. 41 millas; altura de la cúpula sobre el suelo, 22 metros; ídem del plano focal sobre marea alta, 22 metros; alorace geográfico para el observador, cuyo ojo está á 6 metros sobre el nivel del mar, 15 millas marinas. La torre es escaírolar, de hierro, con contrafuertes y está pintada de blanco; la casa está pintada de rojo y se halla al pie de la torre por el lado Norte.»

El mas exquisito. Probado y os convenceréis.

Licor Carmelitano —El juez del distrito de San Vicente y el escribano Sr. Martínez dedicaron ayer la mayor parte del día á examinar el Censo y las listas electorales para depurar la exactitud de las denuncias formuladas con motivo de las últimas elecciones municipales.

—A un labrador que subió ayer en el tren mixto de Algeciras le sustrajeron durante el trayecto hasta Valencia la cartera, que contenía 400 pesetas y documentos de importancia.

—En la casa de Socorro del Puerto fue ayer asistida Francisca Carlos Planelles de la fractura de la pierna derecha, cuya lesión se produjo á consecuencia de una caída.

—Ayer por la mañana fueron detenidos por la policía dos sujetos, hermanos, llamados José y Francisco Espinosa Pelusa, presuntos autores del crimen cometido hace próximamente un mes en la calle de Libera en una mujer, á la que dieron cinco puñaladas.

Los detenidos fueron interrogados extensamente, siendo puesto en libertad el primero y el segundo encerrado en la cárcel.

GRANJA MOROBED - MONCADA. Leche de vasa á domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, 4; Palomar, 16, y ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Barcos, 1.

—La policía detuvo ayer á una mujer llamada María de los Angeles Expósito, que engañó á una niña en la calle de Sogueros quitándole los pendientes.

—Dos rateros, conocidos por los Chatos de Carreraja, cayeron ayer en poder de la policía en el momento de estar preparando el timo por el procedimiento del cambio de billetes. Lo gracioso de este caso es que el que parecía iba á ser víctima del timo, al ver á los agentes, apeló á la fuga.

—REUMA.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo entreamático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros. 2 pesetas frasco, farmacias.

Aviso importante á los aficionados de la fotografía

Ya no hay necesidad de tirar los clichés demasiado sobreexposados; para corregirlos se echa en el baño desarrollador de Edinol, un poco de Sulfato de Aceton Bayer.

Se vende en los almacenes de fotografía, y al por mayor en la casa Federico Bayer y C.ª, Ramba de Cataluña, 43, bajos, Barcelona.

Crónica religiosa

Aprobada por la autoridad eclesiástica la permita que tenían solicitada los sacerdotes D. Salvador Sanchez Galap y D. José Ramón Aparicio, tomaron ayer ambos señores la colección canónica de los onratos de Puebla de Vallbona y Muro, respectivamente.

Crónica mortuoria

En Chelva falleció anteaer el conocido abogado D. Francisco Sanchez y Sayas, persona respetable y que gozaba de generales simpatías, tanto en aquella población como en nuestra ciudad.

La noticia de esta desgracia causará gran duelo, y á él nos asociamos desde luego, enviando á la apreciable familia del finado el pésame mas sentido y sincero. D. E. P.

Noticias militares

La revista general de órdenes reglamentaria la pasará hoy el general D. Federico Alonso Gámez en representación del capitán general. Le acompañarán el auditor, los jueces que tengan causas pendientes y los jefes de los cuerpos.

—Por la autoridad militar se ha dispuesto que los carabineros que no lo hayan efectuado juren bandera en la próxima revista de comisario en el regimiento de Tetuán.

—Le ha sido concedida prórroga por un año en la situación de reemplazo, al teniente de infantería de esa región D. José López Gómez.

Notas artísticas

En uno de los escaparates del comercio que el Sr. Consejo tiene en la calle de San Vicente, ha sido expuesta una hermosa fotografía del entierro del inolvidable coronel.

Debe la obra al inteligente fotógrafo señor Orav-Raff, tan justamente reputado, y es un trabajo acabadísimo y digno del citado arte.

Todos los detalles de la vista del féretro, presidencia del duelo y numeroso concurso que le

LA TINTURA IODO-TÁNICA DEL DOCTOR GREUS ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso hipotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados...

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, gastralgias, acideces, etc., y su empleo disuelto en agua a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc.

La mejor purga Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas DEL DOCTOR GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico...

redes, están admirablemente cuidados, y aquellos centenares de cabezas son otros tantos retratos acabados, que resultan como colocados expresamente para que el conjunto produzca el efecto de un cuadro admirablemente estudiado.

Nuestra enhorabuena al Sr. Orav-Raff por este hermoso recuerdo del entiero del prelado.

Círculos y Sociedades La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria el día 30 del actual, a las seis y media de la tarde...

Fuera de Valencia ALMENARA.—Ayer por la mañana se verificó el entiero de D. Francisco Bolta Bausach, conserje del Casino Agrícola de esta población...

CASTELLÓN.—E domingo se celebró el meeting organizado por el Centro Obrero "La Unión", para protestar contra el proyecto de huelgas elaborado por el anterior ministro de la Gobernación...

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Con regular concurrencia se celebró anoche en este centro la primera audición de alumnos del presente curso de 1903 a 1904.

El programa, que constaba de dos partes, fué muy escogido, y todos cuantos tomaron parte fueron aplaudidísimos.

Comenzó la primera parte interpretando la alumna de cuarto curso de piano, doña Matilde Salvador, el Capricho (Op. 5), de Mendelssohn.

En la segunda parte, los alumnos de la clase de violín dieron a conocer un arreglo hecho por el maestro D. Salvador Giner del Largo appassionato de la sonata para piano de Beethoven.

Las señoras Encarnación García y Teresa Vito y el Sr. Yendo, alumnos de la clase de piano, interpretaron con gran acierto, obras de Mendelssohn y Raff.

Completaron esta parte, que fué la más brillante, la señorita Lucrecia Borja que cantó el aria de la ópera Faust, y la señorita María Marco, que demostró también su buena escuela de canto...

La audición de anoche fué una nueva prueba de la excelente educación artística que reciben los alumnos del Conservatorio.

LO RAT-PENAT

Conferencia del Sr. Benlliure El solo anuncio del nombre del distinguido conferenciante que acaba de ser nombrado director de la Academia Española en Roma, atrajo anoche numerosísima público a Lo Rat-Penat...

No le fué posible al Sr. Benlliure asistir a dot personalmente y de viva voz la conferencia; pero su trabajo, leído por el Sr. Chavarrí, oído a Lo Rat-Penat, y en especial a su sección de Bellas Artes...

Comenzó el distinguido conferenciante analizando las causas de la actual crisis, que sintetizó diciendo "que la facilidad en ver y leer con tanta frecuencia críticas de arte de todo género, los cambios tan frecuentes en la opinión de los que escriben y la vaguedad de las ideas y derroteros, producen en el artista y más aun en los jóvenes una confusión tan grande, que les hace cambiar de técnica a cada instante..."

Después de trazar, de mano maestra, la génesis del movimiento pictórico actual, convino en la necesidad de algo nuevo; pero, añadiendo, que este algo no hay que buscarlo fuera de casa, toda vez que no puede pintarse en el Mediodía de España o Italia con la misma coloración y ambiente como lo hacen los artistas del Norte...

Respecto a los cuadros llamados de historia, criticó el Sr. Benlliure a los artistas por buscar para ellos asuntos terribles y repugnantes, y su immoderado prurito de ser tan infantes en los detalles de indumentaria, que convierten el cuadro en víctima de museo arqueológico, y las figuras en torpes maniqués.

Respecto a dicho género, estudió su génesis y estado actual, diciendo que significan la ocasión a los cuadros de interiores ó de entonaciones oscuras; pero que tan raro quieren pintar los que lo entran y no están iniciados en estas maneras, que las más de las veces resultan deslustradas y las figuras desdibujadas, y que queriendo huir del amaneramiento que en algo existía, caen en otro peor, y es, que todo cuanto se pinta, de lo que dan en llamar modernismo, parece hecho de la misma mano.

otro peor, y es, que todo cuanto se pinta, de lo que dan en llamar modernismo, parece hecho de la misma mano. Sin embargo, expresó su creencia de que no tardaríamos en abandonar la luz por la sombra.

Nuestro recuerdo al Sr. Orav-Raff por este hermoso recuerdo del entiero del prelado.

Círculos y Sociedades La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria el día 30 del actual, a las seis y media de la tarde...

Fuera de Valencia ALMENARA.—Ayer por la mañana se verificó el entiero de D. Francisco Bolta Bausach, conserje del Casino Agrícola de esta población...

CASTELLÓN.—E domingo se celebró el meeting organizado por el Centro Obrero "La Unión", para protestar contra el proyecto de huelgas elaborado por el anterior ministro de la Gobernación...

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Con regular concurrencia se celebró anoche en este centro la primera audición de alumnos del presente curso de 1903 a 1904.

El programa, que constaba de dos partes, fué muy escogido, y todos cuantos tomaron parte fueron aplaudidísimos.

Comenzó la primera parte interpretando la alumna de cuarto curso de piano, doña Matilde Salvador, el Capricho (Op. 5), de Mendelssohn.

En la segunda parte, los alumnos de la clase de violín dieron a conocer un arreglo hecho por el maestro D. Salvador Giner del Largo appassionato de la sonata para piano de Beethoven.

Las señoras Encarnación García y Teresa Vito y el Sr. Yendo, alumnos de la clase de piano, interpretaron con gran acierto, obras de Mendelssohn y Raff.

Completaron esta parte, que fué la más brillante, la señorita Lucrecia Borja que cantó el aria de la ópera Faust, y la señorita María Marco, que demostró también su buena escuela de canto...

La audición de anoche fué una nueva prueba de la excelente educación artística que reciben los alumnos del Conservatorio.

LO RAT-PENAT

Conferencia del Sr. Benlliure El solo anuncio del nombre del distinguido conferenciante que acaba de ser nombrado director de la Academia Española en Roma, atrajo anoche numerosísima público a Lo Rat-Penat...

No le fué posible al Sr. Benlliure asistir a dot personalmente y de viva voz la conferencia; pero su trabajo, leído por el Sr. Chavarrí, oído a Lo Rat-Penat, y en especial a su sección de Bellas Artes...

Comenzó el distinguido conferenciante analizando las causas de la actual crisis, que sintetizó diciendo "que la facilidad en ver y leer con tanta frecuencia críticas de arte de todo género, los cambios tan frecuentes en la opinión de los que escriben y la vaguedad de las ideas y derroteros, producen en el artista y más aun en los jóvenes una confusión tan grande, que les hace cambiar de técnica a cada instante..."

Después de trazar, de mano maestra, la génesis del movimiento pictórico actual, convino en la necesidad de algo nuevo; pero, añadiendo, que este algo no hay que buscarlo fuera de casa, toda vez que no puede pintarse en el Mediodía de España o Italia con la misma coloración y ambiente como lo hacen los artistas del Norte...

Respecto a los cuadros llamados de historia, criticó el Sr. Benlliure a los artistas por buscar para ellos asuntos terribles y repugnantes, y su immoderado prurito de ser tan infantes en los detalles de indumentaria, que convierten el cuadro en víctima de museo arqueológico, y las figuras en torpes maniqués.

Respecto a dicho género, estudió su génesis y estado actual, diciendo que significan la ocasión a los cuadros de interiores ó de entonaciones oscuras; pero que tan raro quieren pintar los que lo entran y no están iniciados en estas maneras, que las más de las veces resultan deslustradas y las figuras desdibujadas, y que queriendo huir del amaneramiento que en algo existía, caen en otro peor, y es, que todo cuanto se pinta, de lo que dan en llamar modernismo, parece hecho de la misma mano.

La cuestión de los consumos

(Remitido) Valencia 21 de diciembre de 1903.

Sr. Dr. de El Mercantil Valenciano. Muy señores míos y de mi consideración: Si al diario que V. tan dignamente dirige importa fijar con claridad su opinión en el asunto de consumos, interesa también al arriero que represento...

Empiezo por hacer constar, que este arriendo no ha recurrido al sentimentalismo, alegando que sufre pérdidas en el negocio. Sabe que el contrato es a riesgo y ventura, y se conforma con sufrir las consecuencias de sus cálculos acertados ó erróneos, sin que se le haya ocurrido pedir compensaciones ni rescisión del contrato...

Ahora bien: si a pesar de estar nosotros dispuestos a cumplir nuestros compromisos y hacer uso de nuestros derechos, Valencia ó su representación legítima, el Ayuntamiento, desearan volver a encargarse de la recaudación de consumos, porque lo considerasen beneficioso a los intereses de la ciudad, nosotros facilitaríamos la rescisión del contrato.

Lo que no podemos aceptar, sin hacer uso de toda clase de recursos legales, es que se nos exija el cumplimiento de nuestras obligaciones, y se impida directa ó indirectamente que ejerzemos nuestros derechos, que se pretenda que paguemos al Ayuntamiento hasta la última peseta convenida, y que no obtengamos del contribuyente lo que el contrato y la ley autorizan.

La ley autoriza la colocación de la línea fiscal en los límites del radio, y de esta facultad ha hecho uso el Ayuntamiento, hace más de quince años, al dejar dentro de felatos las zonas de Rufa, San Vicente y de Cuarte.

El Ayuntamiento es el que antes de pensar en arrendar el impuesto se propuso dejar dentro de la línea del resguardo la zona de la calle de Sagunto, y este propósito, manifestado en distintos acuerdos, lo expresó de una manera bien concreta y determinada en el proyecto de camino de Tránsito del Este, aprobado por el gobernador antes del arriendo, y llevado después a nuestro contrato.

El Ayuntamiento es, por consiguiente, el que estableció en el proyecto de camino de Tránsito el sistema del adeudo en felatos para la barriada de Sagunto, y no es lícito ni moral que cuando en el acto de la licitación se tuvo en cuenta esta ventaja para ofrecer y pagar mayor precio por el arriendo, se exija ahora, con unos u otros pretextos, que presidiáramos del derecho adquirido en pública y rendida licitación.

De pretextos calificamos los argumentos que usted y el Ayuntamiento alegan para retrasar la instalación de la línea fiscal en los límites por el municipio mismo fijados, porque los inconvenientes de que el camino de Tránsito no se halla terminado, son desventajas que nosotros hemos de sufrir, porque ni la ley ni el contrato nos imponen la obligación de esperar a que se termine el camino, y porque el Ayuntamiento, la corporación ó que pone en duda nuestros derechos, nos dió ejemplo cuando a sus arcas convenía aumentar los ingresos, de que puede y debe establecerse la línea fiscal en los límites del radio sin tener camino de Tránsito construido.

En setiembre de 1887, época en que ni aun se había pensado en proyectar el camino de Tránsito, extendió la zona fiscal el Ayuntamiento, comprendiendo dentro de felatos todo el ensanche de Colón y de Guillén de Castro, el poblado de Rufa y las suertes de las calles de San Vicente y Cuarte. El camino de Tránsito se proyectó un año más tarde, en 1888, y se construyó hasta una mitad el año 1894; hace cuatro ó cinco años se empezó a construir la otra mitad por la zona de Cuarte, y aun no está terminada ni abierta al servicio público.

Si, pues, el Ayuntamiento pudo extender la línea de resguardo sin tener camino de Tránsito, que el cabo de quince años aun no lo tiene completo, ¿por qué no ha de poder adoptar igual medida un arriendo, al que el propio Ayuntamiento subrogó en sus facultades?

Si el Ayuntamiento facilitó el arriendo y obtuvo una mejora de importancia en el tipo de subasta con el anuncio de su proyecto de camino de Tránsito aprobado, ¿por qué razón se ha de privar al arrendatario de utilizar esa ampliación de línea fiscal?

Este hecho es moral obrar al arriendo por ese concepto y no permitirle que utilice el derecho a costa de tanto dinero adquirido?

Dice el Ayuntamiento que considera altamente inconveniente realizar el traslado de la línea, hasta que esté completamente terminado el camino de Tránsito.

De modo es que lo que el municipio hizo en 1887, no pudo hacerlo un contratista que paga religiosamente una cantidad jamás obtenida por la Administración municipal de Consumos.

Podrá parecer inconveniente la ampliación de la línea fiscal para los interesados que han de pagar el impuesto; pero no puede ni debe parecer inconveniente para la corporación que hace dos años cobra el aumento que la extensión de la línea puede producir.

El arriendo no ha de perturbar el derecho de los ciudadanos; lejos de esto, se propone respetar, como es su obligación, los derechos de todos, y dar toda clase de facilidades para que se desarrollen y prosperen el comercio y la industria de buena fe, y para que no sufran molestias los particulares.

Si los derechos del arriendo no pueden hacerse efectivos, hará uso de los medios que en todo país civilizado conceden las leyes para obtener el rescate de perjuicios, acreditando previamente la parte que cada uno tomó en resistir el ejercicio de un derecho, y justificando las medidas que dejaron de adoptarse por quien tiene el deber de ampararle y la obligación de evitar todo atropello.

El interés público, bien entendido, reclama que no se atropelle a ningún ciudadano, que para todo impere la justicia y se cumpla la ley. Nosotros somos ciudadanos españoles, y al amparo de la ley, solo de la ley y de la justicia, pensamos vivir.

Valencia tiene dadas pruebas de cultura y de que sabe respetar el derecho ajeno. En esta ocasión no ha de desmentir su historia, a pesar de que haya quien se proponga hacerla seguir extraviados derroteros.

Soy de V. atento y seguro servidor que besa su mano, JUAN SALMÓN.

El Mercantil Valenciano, a quien principalmente va dirigido este remitido, hace las siguientes observaciones, que juzgamos muy razonables.

No hemos discutido el de la arrendataria a establecer la línea del resguardo dentro de los límites que el contrato señala: tampoco el Ayuntamiento lo ha discutido.

Lo que nosotros hemos dicho y repetido, es que consideramos inconveniente el traslado de la línea en las circunstancias actuales, y que creemos ha de perjudicar al interés público y a los de la arrendataria el verificar el cambio.

Si ésta se empeña en establecer la nueva línea en uso de un derecho que no discutimos, allá ella.

A lo que nos oponemos y nos oponemos con todas nuestras fuerzas, es a la rescisión del contrato en condiciones que perjudiquen al Ayuntamiento.

Los tropiezos, los inconvenientes y las dificultades que encuentra la arrendataria para hacer su legítimo negocio, no somos nosotros ni el Ayuntamiento los que han de salvarlos.

En concepto nuestro, la empresa se equivocó al tomar el negocio; y pensando maliciosamente, si se quiere, creemos que busca un pretexto ó un motivo para llegar a la rescisión.

Insistimos en nuestro criterio, que no tenemos interés en que todos participen de él, de que la línea del resguardo, sin el camino de Tránsito, con perjuicio mucho al público, ha de perjudicar más a la empresa, a no ser que el alcalde, el capitán general y el gobernador pongan a su disposición toda la guardia municipal, toda la policía, toda la Guardia civil y una buena parte de la guarnición.

Si después de lo expuesto la empresa cree que estudió perfectamente el negocio y encuentra que las dificultades que lealmente hemos señalado pueden ser fácilmente salvadas, nosotros no tenemos empeño en sostener lo contrario, pero si en afirmar, sin meternos en la cuestión legal, que tiene inconveniente y es peligroso el proyectado cambio de línea.

Incidente en una comida diplomática

Un incidente cuyas consecuencias merecen ser relatadas, tuvo lugar durante una comida diplomática, en una embajada de Madrid, hace muy poco. Servíase uso de los últimos platos, cuando la atención de los comensales se fué fijando en la expresión de dolor que revelaba el rostro de uno de ellos, embajador de una gran potencia.

Discretamente se averiguó la causa, que no era otra que la proximidad de un ataque de neuralgia, enfermedad que padecía de antiguo dicho embajador.

No sé ya qué hacer, dijo éste, para curarme de esta enfermedad, que tanto me molesta y que parece tiene la oportunidad de atacarme cuando estoy en funciones oficiales. Doctor, dijo el embajador, dirigiéndose a uno más célebre de Barcelona que se hallaba en Madrid para asistir a un Congreso de medicina, ¿me puede recomendar algún remedio que me sirva?

¡Sabe V. algún nuevo remedio que pueda probar? Ya que S. E. me pide mi modesta opinión, replicó el doctor, lo mejor que puedo hacer es mostrarle una carta de una persona que sufrió y ya no sufre la neuralgia. Y con esto pasó al embajador la siguiente carta, cuya copia hemos podido procurarnos. Es de la señorita doña Estrella Fayos, calle de Amalia, número 1.

Le partíope, doctor; que las Píldoras Pink, que V. me recetó, me han curado radicalmente. Los dolores que sentía desde algunos meses han desaparecido. Me refiero a los violentos dolores de riñones, de cabeza, mis neuralgias. También ha mejorado considerablemente mi estado general, tengo buen apetito y mi debilidad cede a la fuerza y a la salud.

En vista de esta certificación, decidió el embajador tomar las Píldoras Pink, y gracias a ellas destruyó sus neuralgias. Luego dirigió al doctor una carta autógrafa expresándole su reconocimiento. Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, los dolores de estómago, el reumatismo y la debilidad general. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, plaza de la Universidad, 7, principal, Barcelona.

Servicio de ferrocarriles

La Compañía del Norte ha publicado el nuevo servicio de trenes que comenzará a regir desde el día 1.º de enero próximo, y es como sigue: Línea de Valencia a La Encina

Tren correo-expresso.—Saldrá de Valencia a las 5:22 de la tarde, y llegará: a Silla, a las 5:43; a Carcagente, a las 6:31; a Játiva, a las 7:3, y a La Encina, a las 9:10 de la noche, con viajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Este tren saldrá de La Encina a las 7:5 de la mañana; de Játiva, a las 8:37; de Carcagente, a las 9:7, y de Silla, a las 9:52, llegando a Valencia a las 10:9.

Mixto regular.—Saldrá a las 8:31 de la noche, llegando: a Silla, a las 8:9; a Carcagente, a las 10:15; a Játiva, a las 11:6, y a La Encina, a las 2:20 de la madrugada, llevando coches de tres clases.

Este tren saldrá de La Encina a las 3:35 de la madrugada; de Játiva, a las 6:25; de Carcagente, a las 7:39, y de Silla, a las 9:2, llegando a Valencia a las 9:32.

Mixto discrecional.—Saldrá a las 9:38 de la mañana, llegando: a Silla, a las 10:7; a Carcagente, a las 11:24; a Játiva, a las 12:11, y a La Encina, a las 3:9 de la tarde, con viajeros de las tres clases.

Trenes-tranvías discrecionales.—Saldrán, hasta nuevo aviso, a las 7:5 de la mañana y 2:35 y 6:17 de la tarde, con viajeros de las tres clases, muriendo en Silla, respectivamente, a las 7:38 de la mañana y 2:59 y 6:42 de la tarde.

De Silla saldrán a las 8:15 de la mañana, 4:1 y 7:4 de la tarde, llegando a Valencia a las 8:43 de la mañana, 4:34 y 7:37 de la tarde, respectivamente.

Línea de Valencia a Tarragona Correo.—Saldrá a las 12:52 de la tarde, llegando a Sagunto a las 1:39; a Castellón, a las 2:45; a Tortosa, a las 5:42 y a Tarragona, a las 7:48, con viajeros de primera y segunda.

Mixto regular.—Saldrá a las 6:57 de la tarde, llegando a Sagunto a las 8:8; a Castellón, a las 9:41; a Tortosa, a las 2:3 de la madrugada, y a Tarragona a las 5, con viajeros de las tres clases.

Mixto discrecional.—Saldrá, hasta nuevo aviso, a las 5:43 de la mañana, llegando a Sagunto a las 7, y a Castellón a las 8:40, con viajeros de todas clases.

Discrecional.—Saldrá, hasta nuevo aviso, a las 2:15 de la tarde, llegando a Sagunto a las 3:35, y a Castellón a las 6:13, con viajeros de las tres clases.

Línea de Játiva a Alcoy Correo.—Saldrá a las 7:30 de la tarde, llegando a Alcoy a las 10:55 de la noche, con viajeros de todas clases.

Mixto regular.—Saldrá a las 9:20 de la mañana, llegando a Alcoy a las 12:40 de la tarde, con las tres clases.

Estos trenes saldrán de Alcoy a las 5 y a las 11:22 de la mañana, respectivamente, para llegar a Játiva a las 7:55 de la mañana el correo, y a las 12:45 de la tarde el mixto.

Línea de Carcagente a Denia Correo.—Saldrá a las 6:50 de la tarde, llegando a Gandía a las 8:35, y a Denia a las 9:56 de la noche.

Mixto regular.—Saldrá a las 9:20 de la mañana, llegando a Gandía a las 11:1, y a Denia a las 12:20 de la tarde.

Estos trenes, con viajeros de todas clases, saldrán: el primero, de Denia, a las 5:50 de la mañana; de Gandía, a las 7:17, y el segundo, a las 12:40 de la tarde de Denia y a las 2:5 de Gandía, llegando a Carcagente a las 8:39 de la mañana y a las 3:33 de la tarde.

Línea de Valencia a Utiel Correo.—Saldrá a las 5:30 de la tarde, llegando a Utiel a las 9:6 de la noche.

Mixto regular.—Saldrá a las 7:15 de la mañana, llegando a Utiel a las 11:15.

Estos trenes, con viajeros de las tres clases, saldrán de Utiel a las 6:30 de la mañana el correo y a las 4:15 de la tarde el mixto, llegando a Valencia a las 9:58 de la mañana y 8:5 de la noche, respectivamente.

Línea de Valencia al Grao Mercancías discrecional.—Saldrá a las 7:50 de la mañana, llegando al Grao a las 8:2, y del Grao a las 8:45 de la noche, llegando a Valencia a las 8:57, con viajeros de segunda y tercera clase.

Como consecuencia de este servicio, queda suprimido el actual tren expreso.

LA CUESTIÓN DEL ALCOHOL

Ponencia acerca de la tributación de alcoholes, evacuada por D. Manuel Raventos, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear, y aprobada por unanimidad por la junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

III ¿Destilerías rurales ó destilerías urbanas? El alcohol es un hidrocárburo de hidrógeno, lo que quiere decir que las plantas toman sus elementos exclusivamente del aire mediante la coacción solar.

En igualdad de condiciones, a mayor calor más fécula, más azúcar, más alcohol. Francia produce 1901-902 alcohol 2.438.000 hts. Alemania " " " " 4.052.000 " (1) España " " " " 388.000 " (1) y podría producirlo en tanta abundancia y tan barato como aquellas naciones.

La agricultura española, se nos dice todos los días, está faltada de industrias agrícolas, de ganado y de abonos. ¿Qué industria puede convenir más que la destilería? Las pequeñas destilerías de vino, de orujo, de cereales, de raíces ó de otros frutos, tienen una porción de ventajas que V. E. sabrá apreciar en lo que valen.

dad de mejorar los caminos, y estas actividades refieren allí capitales e inteligencias.

¿Se quiere un pago por hectólitro de producto? Las mismas complicaciones y además la de la constante y difícil fiscalización.

Y si algunos productos españoles van a la ciudad para ser destilados, haciendo un gaso inútil de acarreo y en ella se instala el ganado para consumir los residuos; las vinazas, los residuos y los estiercos con en ella focos de infección y sin utilidad ninguna, y en cambio quedan esquilimados los pueblos por falta de aquellas sales, de aquellos residuos, de aquellos estiercos y de todos aquellos productos que le dan movimiento y vida.

¿No ve en esto V. E. un factor importante para despoblar los pueblos, para producir el absentismo que tanto nos aqueja?

Crear la vida donde hay abundancia de sol, tierra y aire, haciendo que vivan mas gentes por hectárea, es extender los límites de la patria.

Es más: es trabajar por la higiene, pues el obrero de la ciudad no tiene la salud del agricultor; es mejorar las razas; es moralizar y mejorar las costumbres; es resolver parcialmente la cuestión social; es conseguir que un mismo hombre sea en parte agricultor y en parte industrial, que es el desideratum de los modernos filósofos partidarios de las pequeñas industrias domésticas.

Se crea una industria rural en medio siglo, pero se hunde con una plumada de un ministro de Hacienda. ¿Y no ha de temblar la pluma en la mano cuando se va a dar?

El Sr. Rodríguez San Pedro escribe en su preámbulo: "La opinión pública ha reaccionado también en sentido favorable a la creación de un impuesto elevado sobre los alcoholes y aguardientes de todas clases."

ENFERMEDADES NERVIOSAS
JARABE HENRY MURE
Curaclon cierta por el
en Fontenay-Sur-Rhône (Francia)

DICIEMBRE
Fabrica de dulces y caramelos
DE FRANCISCO LEÓN
CALLE DE LA PAZ
23
Para Navidad
Excelente y variado surtido en turrones de todas clases, cascadas de crema y batata, mazapan de Toledo, dulces secos, escarbachados y en almibar. Cajas de fantasía para regalos y en cuantos géneros abraza este ramo.

EL CAPRICHINO PAZ, E.—Primera casa para construir trajes y gabanes a medida.
F. de TORCIDOS de ALGODON
especial para medias
Esta fábrica ha conseguido producir, después de muchos sacrificios, el algodón llamado SEDA, de solidez absoluta, negro y colores permanentes. Lo mejor que se fabrica para medias y fajas.

Quintas.—Reemplazo de 1904
Sociedad de padres de familia de las zonas de Játiva, Valencia y Alicante, constituyéndose un depósito de quinientas pesetas en casa de las señoras Requena e hijos, de Játiva. Detalles y antecedentes: Pascual Plá Gades, calle de San Agustín, número 2, Játiva.

ESPECIALIDADES MARZAL
Ginebra aromática EL GATO
Rhum Jamaica LA CUBANA
ANIS MARZAL
Gran licor QUINA MARZAL digestivo
Completo surtido en ESCARCHADOS, CREAMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc.
FABRICA: Camino Real de Madrid.—DESPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros)
TELÉFONO NÚM. 548

PARA NAVIDAD
Hijos de G. Burriel-Zaragoza, 17 Y 19
CONFITERIA ULTRAMARINOS
Casa especial para la exportación de cascadas, turrones, frutas de gran tamaño, y toda clase de dulces.
Inmejorable surtido en embutidos, quesos, conservas, frutas secas, licorres, vinos, champagne.
Especialidad en fiambres.
PRECIOS CORRIENTES
TELÉFONO 410

¡ALTO!
El COGNAC JIMENEZ & LAMOTHE es el mejor
Desde el 10 de enero próximo se entregará al comprador de cada botella del exquisito COGNAC JIMENEZ & LAMOTHE, una lámina de 22 cupones.
Los consumidores en cafés, cantinas, bollerías, restaurantes, etc., deberán exigir su correspondiente cupon por cada copa que se les sirva.
Consérvense estos cupones
La antigua y acreditada fábrica de dulces de la viuda de D. VICENTE CARRASCO, situada en la calle de MALDONADO, núm. 41 (esquina a la de Recoledo), ha preparado para las próximas fiestas de Navidad un sorprendente y variado surtido en cascadas y turrones de todas clases, dulce seco y en almibar, repostería, mazapanes, etc., etc., a precios sin competencia.
Esta casa no tiene sucursales.
NO EQUIVOCARSE
41, MALDONADO, 41

¡PARA NAVIDADES!
ACUDID TODOS A LA CALLE DE Pascual y Genis, núm. 13
Almacén de vinos, anisados y licores
DE LA DESTILERIA DEL FIGARO
J. Martínez Ymbert.—VALENCIA
Se garantiza la pureza de todos los artículos
Pedir catálogos TELÉFONO NÚM. 198 Pedir catálogos

CONFITERIA DE ESPAÑA
de Juan Cercos
Bajada de San Francisco, junto al Café de España
Completo surtido en dulces de todas clases, turrones, cascadas, mazapan y objetos propios para estas fiestas. Artículos de fantasía y juguetes para los Reyes. Especialidad en la carne de membrillo y batata de Málaga extra.
PARA NAVIDADES
Confitería Francesa
ANTIGUA CASA LAURENCE

Nuez de KOLA-COCA
El aguilado mejor que puede dar el señor a su obrero o aprendiz causando alegría loca, es el NUEZ DE KOLA-COCA de Aparicio Saz y Ortiz.
CAMBIO OFICIAL DE AYER
SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
París.—Cheque de bancario: 33'40.
8 días vista, comercial: 35'10 a 35'50.
Londres.—Cheque de bancario: 34'32.
8 días vista, comercial: 33'95 a 34'05.
TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 22 a las 16.
Duda paripata al 4 por 100 interior... 77'35
Duda amortizable al 5 por 100... 99'80
Banco Hispano-Colonial (acciones)... 65'00
F. C. del Norte de España (acciones)... 54'70
F. C. de M. Z. Alcaniz (acciones)... 94'70
F. C. de Orense (acciones)... 33'60
Cambios st. París a 8 div... 26'40
Cambios st. Londres, a la vista... 34'35

Cotización oficial
Madrid 22 a las 16'15.
4 por 100 interior... 77'35
4 por 100 interior fin... 77'32
6 por 100 amortizable... 96'41
Banco de España... 45'00
Telegrafos... 443'00
Cambios París... 26'15
París: 4 por 100 exterior... 88'91
Banco de España... 45'00
En el correo se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior, a 77'35.
Los francos, a 33'00.
Las libras, a 24'21.
Las obligaciones del empréstito, a 99'40.

Telegramas del día 22 de diciembre
De París, a las 15.
4 por 100 exterior... 88'95
3 por 100 francés... 97'27
6 por 100 italiano... 104'15
3 por 100 portugués... 85'05
4 por 100 turco... 89'57
4 por 100 turco D... 00'00
Rio-Tinto... 1247'00
F. C. Norte... 198'99
F. C. Zaragoza... 321'00
Metropolitano... 498'00
Bufete de... 21'90
Primas exterior al 20... 82'50
Primas exterior al 15... 95'10
Primas Dize al 20... 125'10
Primas Dize al 15... 127'10
De Barcelona, a las 18.
Madrid... 77'55
París... 88'97
De Madrid, a las 18.
Interior... 77'35
Amortizable... 96'40
Francia... 86'60
Libras... 24'21

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO
Recomendación prudente
Washington.—El secretario de Marina ha telegrafado a los comandantes de los buques americanos surtos en aguas de Panamá, recomendándoles dejen que las iniciativas partan de Colombia.
La Deuda de Colombia
Washington.—En los círculos oficiales se asegura que Panamá aceptará como propia una buena parte de la Deuda de Colombia.
Boda de príncipes
Gmunden.—Se han verificado los desposorios del Gran Duque de Mecklenburgo Schwerin con la princesa Alejandra de Cumberland.
Desórdenes en Lieja
Lieja.—Con motivo de la inauguración de un Circolo católico, se ha originado una colisión a la salida de una función religiosa en la iglesia de San Cristóbal, entre estudiantes católicos y liberales. La policía restableció el orden y operó varias prisiones. Durante la pasada noche y hasta hora avanzada de la madrugada, habiéndose producido otras escenas de análogo carácter.

Incidente resuelto
Constantinopla.—El incidente de Alexandrette ha quedado satisfactoriamente arreglado mediante las exousas presentadas por el gobierno de la Sublime Puerta al vicecónsul de los Estados Unidos.
SERVICIO DE LA TARDE
Madrid 22, a las 18'45.
El rey ha firmado hoy el decreto promulgando las leyes de Marina últimamente aprobadas.
También ha firmado S. M. los decretos convocando para el día 17 de enero próximo a elecciones de un senador por la provincia de Zamora y de un diputado por la circunscripción de Ciudad-Rodrigo.

El Sr. Osma ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:
Jubilando al ordenador de pagos del departamento de Cádiz, D. Enrique Perri; nombrando para sustituirlo al intendente de ejército D. Eduardo Agustín Fardo, y reformando el art. 41 del reglamento de agosto de 1900 para la formación del Registro fiscal urbano.
El Sr. Sánchez Guerra ha negado que existan disgustos entre algunos de los gobernadores civiles recientemente nombrados. Afirma que en breve marcharán todos a sus destinos.

El gobernador ha visitado al ministro para darle cuenta de la manifestación realizada ayer tarde por los obreros. Se destinarán las 20,000 pesetas sobrantes en Obras públicas para proporcionarles trabajo.
Se ha verificado el entierro del Sr. Navarro y Rodrigo. Ha estado concurridísimo. Han presidido los Sres. Maura, Domínguez Pascual y los hijos del finado. Había otra presidencia, compuesta por una comisión del Senado. Han asistido ex-ministros, diputados, senadores, etc. Cerraban la marcha más de 200 carruajes particulares. El duelo se ha despedido en la Cuesta de la Vega.
La prensa dedica artículos necrológicos al ex-ministro Sr. Navarro y Rodrigo.
Con la muerte del Sr. Navarro, son tres las senadurías que existen vacantes. Se indica para ocuparlas a los señores cardinal Casañas, González Vallarino y conde de Bernard.

Los Sres. Maura y Osma han celebrado esta mañana una conferencia de larga duración, y aunque han guardado reserva, se presume que habrán tratado del proyecto de capitalidad.
El Sr. Osma ha entregado hoy al rey, encofrados en artísticos estuches, modelos de las nuevas monedas de 50 céntimos que se acuñarán en el próximo año.
Logroño.—En Cenicero reina disgusto por el edicto convocando a los que se crean con derecho a cruces de Beneficencia por servicios prestados en la catástrofe ferroviaria. Lamentan los de Cenicero que en la relación de presuntos agraciados no figure ninguno de ellos.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA
Final de la sesión del Congreso
Madrid 22, a las 22'50.
El Sr. Moret propone la reforma del Reglamento de la Cámara, en la parte referente a los presupuestos, estableciendo que sólo se discutan las modificaciones que se introduzcan respecto de los anteriores.
El Sr. Romero Robledo dice que acatará la voluntad del Congreso.
El Sr. Salmerón se opone diciendo que la proposición del Sr. Moret es atentatoria a los derechos de los diputados.
Añade que debieran imprimirse los proyectos del gobierno, a fin de que las discusiones fueran mas adecuadas.
El Sr. Maura muéstrase conforme con el criterio del Sr. Moret.
Se suspende el debate. Son nombrados los señores Aparicio y España para formar parte de la comisión de actas y se levanta la sesión.
Final de la sesión vespertina del Senado
Se aprueba el presupuesto de Instrucción pública.
Comienza a discutirse el de Agricultura y se levanta la sesión.

La crisis obrera
El alcalde de Madrid distribuyó hoy entre los obreros sin trabajo 500 papeletas. Dijo a una comisión que le visitó que dentro de poco habrá trabajo para muchos en el derribo del cuartel de San Gil y en la construcción de los cuarteles en proyecto.
Noticias parlamentarias
Es posible que mañana no celebren sesión las Cámaras.
El viernes o el sábado terminará en el Senado la discusión de los presupuestos.
El Sr. Romero Robledo reunirá mañana a los jefes de las minorías parlamentarias con objeto de tratar sobre la reforma del reglamento del Congreso propuesta por el Sr. Moret.
El crimen de Libourne
Dicen de Bilbao que al reanudarse hoy la vista del proceso de Libourne, el público tomó por asalto el salón haciendo imposible la continuación de la prueba testifical. En vista de esto la sala acordó suspender la sesión.

Consejo de ministros
Mañana se reunirá el Consejo de ministros.
El Sr. Pidal
En los círculos políticos se asegura que el señor Pidal volverá a la política activa, accediendo a las indicaciones.
Dos vacantes
El Sr. Sánchez de Toza ha aplazado la provisión de la vacante que dejó el magistrado del Supremo Sr. Solís, pues en los nuevos presupuestos se crea otra plaza de la misma categoría y proveyerá las dos de una vez.
Mancheta.
Estreno
Madrid 23, a las 1'50.
En el Teatro Lara se ha estrenado el juguete cómico en un acto Fresa de Aranjuez, original de Celso Lucio y Muzas. Ha pasado.

La aliada Inglaterra
El periódico de Londres The Globe cuenta que el Japón estaba en tratos para comprar dos acorazados que la república de Chile acababa de adquirir en Inglaterra; pero se enteró Rusia y ofreció por ellos 1,800,000 libras esterlinas a pagar en 24 horas. Entonces intervino Inglaterra y adquirió los dos barcos para quitarle a Rusia superioridad naval sobre el Japón.
Gimeno Vizarra.
De Marruecos
Madrid 23, a las 2'20.
Según dicen de Tanger, reina agitación entre las tribus de la región de Casablanca y Mazagán. La situación de Fez es muy difícil por haberse comenzado a aplicar el nuevo sistema fiscal implantado por el gobierno marroquí.
En el resto del país, la anarquía es completa, aun cuando parece sofocada la insurrección.

El Menebhi
Ha llegado a Gibraltar El Menebhi, ex-ministro de la Guerra del sultán de Marruecos. Escólanle 150 personas. Va en peregrinación a la Meca en el vapor "Egipto", que ha salido ya.
Gimeno Vizarra.
Otro estreno
Madrid 23, a las 2'45.
En el Teatro Moderno se ha verificado el estreno de la zarzuela en un acto Los chicos de la escuela, letra de Carlos Arniches y música de Quinto y Torregrosa. Ha tenido gran éxito.

Mas noticias parlamentarias
Hoy se cerrará el Congreso.
El gobierno no quiere que se discutan las actas pendientes.
Hoy a primera hora un diputado pedirá que se cuente el número de los concurrentes a la sesión y se suspenderá ésta con la fórmula de se avisará a domicilio.
El Sr. Romero Robledo espera llegar a un acuerdo con los jefes de las minorías para la reforma del reglamento de la Cámara.
Los republicanos intentan modificar la fórmula del juramento.
De París
Dicen de París que ha sido prohibida la manifestación que proyectaban celebrar los gremios de alimentos.
Los cafeteros han publicado una alocución a los trabajadores, excitándoles a la huelga general para hoy.
Gimeno Vizarra.

Postres variados
Algo de poesía
A LA MUERTE
Bella deidad, en nuestro mal testigo, ¡oh, bendecida muerte! ¡oh, perla rara! que sólo en sombras, de tu bien avata, muestras al hombre tu fulgor amigo.
¡Cuán cruel fuera Dios si el santo abrigo del puerto de la muerte nos negara!
Mostrar al que nos finge amable cara, del deleite en el deajo hallar castigo.
Ser en la vida víctima ó tirano y del vulgo soez fábula ó zumba, sin noble escudo y sin amigo mano.
¡Alma pura, inmortal; desocoge el vuelo, rayo del sol cautivo en negra tumba, vuelve a tu libertad, brilla en el cielo!

MIGUEL SANCHEZ PESQUERA.
Pasatiempo
SILUETA CON LAS MANOS
(Para sombrear en la pared)
Un elefante.
Imprenta Domenech, Mar, 65.



Avisos

Hay se abrirá por esta habitación...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3.

Del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Victoria, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Tarsila, virgen.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Esteban.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de San Pascual.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufrejo, en Santa Cruz.

Cultos

En San Martín, a las once y media...

En las Carmelitas se celebrará mañana...

En los días de la semana...

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8 de la noche...

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche...

TEATRO DE RUZAF.—A las nueve de la noche...

TEATRO CIRCO APOL.—A las nueve de la noche...

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza...

FONDOS PUBLICOS

Donación perpetua al por 100 interior: 7750 d.

Donación amortizable al por 100 exterior: 10675 d.

Obligaciones provinciales de Carretteras: 10675 d.

Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 10850 d.

Obligaciones hipotecarias Nueva Cartea: 10700 d.

Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia.

Primera y segunda serie: 10725 d.

Obligaciones emitidas por el Ayuntamiento de Valencia.

Cette.—A esta importante plaza continúan llegando grandes cantidades de vinos de España y de Argelia.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Table with columns: NOMBRES, Grados, Precio p. ha. Francos.

El mercado de Barcelona

Barcelona 21 de diciembre de 1903. La pasada semana ha transcurrido sin que podamos señalar ninguna importante variante en los precios de los trigos.

Almendras.—Precios firmes. Venta animada, tanto para el interior como para los mercados de Europa y América.

Alcoholes.—Mercado encaimado. Han llegado por mar de Valencia, 72,700 litros de alcohol.

Alcabalas.—Precios firmes. Venta reducida. Cotizanse: Valencia, 46 pesetas; Mallorca, 45; todo los 100 kilos, sobre carro.

Algarobos.—Venta regular. Precios sostenidos. Han llegado por mar 60,000 kilos de Vinaroz y 40,000 de Aloudia e Ibiza.

Cebada.—Venta regular. Precios firmes. Cotizanse: Comarca, a 10 pesetas los 70 litros.

Embarque de fruta

Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de naranja y cebolla: PARA LONDRES. Dia 13 de diciembre.—El vapor Gere, con 6,628 cajas de naranja y 856 de cebolla.

Mancheste.—Demandada activa, habiendo llegado importantes cargamentos de Islandia y Noruega. Los precios tienden a subir.

Vinos.—Mercado encaimado. Han llegado por mar 140,000 litros de Valencia, 388,000 de Alicante y 10,000 de Gandia.

Alcabalas.—Precios firmes. Venta reducida. Cotizanse: Valencia, 46 pesetas; Mallorca, 45; todo los 100 kilos, sobre carro.

Algarobos.—Venta regular. Precios sostenidos. Han llegado por mar 60,000 kilos de Vinaroz y 40,000 de Aloudia e Ibiza.

Cebada.—Venta regular. Precios firmes. Cotizanse: Comarca, a 10 pesetas los 70 litros.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 22 DICIEMBRE. Vapor Industria, de Cette, con pipas vacías, vapor Nuevo Valencia, de Sevilla y escalas, con cargo general.

QUINA-LAROCHE TÓNICO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO. ELIXIR VINOSO. FERRUGINOSO: SIETE MEDALLAS DE ORO. FOSFATADO: LINFATISMO, ESCROFULA, INFARTOS DE LOS GANGLIOS, ETC.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR SISTEMA CHARENTAIS COGNAC DE VINO PURO. BUQUES VAPORES. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS DE CUBA Y MEXICO. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO. LINEA VENEZUELA-COLOMBIA. LINEA DE FILIPINAS. LINEA DE BUENOS-AIRES. LINEA DE CANARIAS. LINEA DE FERNANDO-PÓO. LINEA DE TANGER.

NERVIOS. La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, tumbos, migrañas, etc.

AGENDA DE BUFETE. CONTENIENDO: Sistema de cambio con el extranjero, tarifa de correos, etc.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, etc.

AGENDA DE BUFETE. CONTENIENDO: Sistema de cambio con el extranjero, tarifa de correos, etc.

AGENDA DE BUFETE. CONTENIENDO: Sistema de cambio con el extranjero, tarifa de correos, etc.

ESPAÑA. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia.